

HERALDO ALAVÉS

Año I.—Número 61.

Oficinas: Estación 36, entresuelo.

DIARIO INDEPENDIENTE

Imprenta Moderna: Estación 45 y 47. Periódico de la tarde.

Vitoria, Viernes 22 Marzo 1901

MOSAICO

Parece que es cosa resuelta que en los primeros días de la próxima semana se ponga en escena en el Teatro Circo la tan jaleada obra de Galdos, *Electra*, que ha servido de pretexto para que los librepensadores hayan vociferado y cometido excesos contra los que no piensan como ellos, contra los que conservan en sus almas la fe redentora.

Estamos convencidos de que vivimos en un pueblo pacífico, donde no existen en gran número esos sectarios fanáticos que quieren derribar conventos y colgar frailes. Pero no hay más remedio que decir, aunque la confesión sea dolorosa, que en Vitoria también existen descreídos fanatizados por lecturas malsanas, y que bien pueden aprovechar la ocasión de representarse *Electra*, como lo han hecho en otras partes, y desahogar sus furores con gritos que puedan molestar á otros espectadores y trabarse pelea entre los de uno y otro bando.

Por lo visto, ya hay apóstol librepensador que se permite vociferar contra las instituciones religiosas desde la ventana de su casa, y fácil es que su obsesión le lleve del patio de vecindad á la sala del teatro á proseguir en su obra *culta y civilizadora*.

A nuestro entender, nos parece una imprudencia el que tal obra sea puesta en escena, pues ello pudiera acarrear agitaciones y disturbios que no nos conviene.

Con advertir el peligro, hemos creído que cumplimos con nuestro deber de periodistas.

Se dice por ahí que los nuevos diputados provinciales tratan de realizar grandes reformas en la organización de los servicios públicos, cosa que no la podemos creer hasta que la veamos.

Quizá el buen deseo les conduzca á hacer esas manifestaciones, pero ellas prueban bien claramente que esos señores desconocen la situación económica de nuestra pobre provincia, que esos señores ignoran los estrechos límites del presupuesto provincial dentro del cual apenas se remedian las atenciones preferentes y se consiguen los indispensables elementos de vida.

Y si á los ingresos ordinarios que hasta ahora se venían consignando en los presupuestos se descuentan las cantidades referentes á cadenas que los nuevos candidatos han ofrecido suprimir cuando solicitaban votos de los electores; tendremos el caudal disponible mermado y por lo tanto, más difícil el realizar mejoras que cuesten dinero.

Estamos seguros de que los nuevos diputados no saldrán de los moldes usados, porque ninguno de ellos reúne aptitudes ni práctica para efectuar algo nuevo, como no sea sacrificando más y más al contribuyente.

Dos problemas de importancia que entrañan verdadera gravedad, existen en la Diputación á saber: la invasión filoxérica en la Rioja Alavesa y el sostenimiento del Asilo provincial hoy en construcción. Ahí tienen los nefastos dos huesos para roerlos y *distraerse* un ratito. Veremos lo que hacen, esos prodigios tan ensalzados por el colega local. A ver si con gritar viva la libertad!, resuelven esos problemas.

En verdad que es erróneo el procedimiento que siguen algunos concejales cuando manifiestan que los Ayuntamientos deben de ahorrar sin que se gaste un céntimo en obras que sean de ornato.

Si los ediles de las grandes ciudades hubiesen estado afiliados á esta Escuela, no habría por esos mundos de Dios poblaciones que tuviesen alumbrado abundante, pavimento cómodo, parques frondosos, paseos bien cuidados y todo ese conjunto de condiciones que sirven para que las poblaciones adquieran fama de cultas y adelantadas.

Atendido en primer lugar lo indispensable á la higiene y salubridad de un pueblo, debe después gastarse el dinero en obras de ornato y lujo, si es que los ingresos permiten estas expansiones. Vivir como hace cincuenta años, es principio que solo se le ocurre sostener á quien desconoce lo que es la vida moderna en la que los Municipios usan del Crédito para allegar recursos ó invertirlos en mejoras que vienen al fin en beneficio del vecindario.

No queremos regatear aplausos y plácemes al nuevo Gobernador civil de esta provincia señor Aragón, que viene animado de las mejores intenciones, deseoso de realizar una enérgica campaña de moralidad que Vitoria le ha de agradecer infinito.

Sabemos que los inspectores de policía han recibido orden de su jefe de perseguir sin descanso ni contemplaciones la blasfemia, la embriaguez, los juegos prohibidos y las mujeres de vida airada, estando dispuesto el Gobernador á castigar estos vicios con mano fuerte.

Como hemos de pasar en silencio estos

cuando estábamos acostumbrados á un López, que sólo supo encarcelar carlistas sin motivo alguno y dormirse en el teatro?

Cuente el señor Aragón con nuestra pobre é ineficaz ayuda, porque muy satisfechos estaremos á su lado en esta baticida hermosísima que ha organizado contra los vicios que aniquilan á los pueblos y que en el nuestro, á pesar de la fama de morigerado que tiene, existen también desgraciadamente.

HERALDO ALAVÉS felicita muy cordialmente al señor Aragón por sus gallardos arranques.

Y que no resulten justicia de Enero.

JUAN GAZTEIZ.

ECOS

Se ha contado en diversas ocasiones que un novelista inglés, descontento de la conducta que con él observaban sus editores, les dió la bromosa idea de hacer copiar en una máquina de escribir la novela de Walter Scott *Ivanhoe*, y de ofrecerles el escrito bajo título distinto. No hubo editor que se lo aceptara, por malo (textualmente), lo cual, después de todo, puede demostrar que Walter Scott ha pasado de moda.

A este propósito, la *Presse Internationale* exhuma una anécdota que no deja de tener alguna gracia.

En cierta ocasión, el duque de Morny halló en las profundidades de un mueble viejo un manuscrito amarillento y maltrecho por la acción de los años, escrito con admirable carácter de letra y firmado por un desconocido. El tema sobre que versaba el manuscrito era el relato de uno de los más gloriosos episodios de la guerra sostenida por Francia en Argelia, y el estilo vivo y coloreado, así como la energía de las descripciones, revelaban en su autor una poderosa imaginación.

El duque participó su descubrimiento á varios amigos suyos, quienes compartieron su admiración hacia el incógnito escritor. Morny, siguiendo sus consejos y satisfaciendo á la vez sus propios deseos, entregó el manuscrito al director de un periódico de gran circulación, quien, lleno también de admiración hacia la obra, la dió á componer sin pérdida de tiempo.

Iba ya á empezarse á publicar, cuando un suscriptor y concurrente asiduo á la redacción del periódico, fijó su atención en unos papeles, que herían precisamente las pruebas de la obra.

—¡Hola!—dijo.—¿Se dedican ustedes á reeditar las obras de Alejandro Dumas?

—¿Cómo!—exclamó el director.—¿Qué está usted diciendo?

—Pues, la verdad; ni más ni menos. Efectivamente, el manuscrito era obra de un bromista que se había tomado el trabajo de copiar una obra del autor de *Los tres mosqueteros*, para dar un chasco al duque de Morny.

El *New York Herald* da cuenta de la muerte ocurrida en un hospital de Washington de un antiguo oficial de la Marina italiana, César Celso Moreno, cuya existencia ha sido una perpetua aventura.

Después de haber servido y prestado brillantes servicios en la guerra de Crimea, marchó á las Indias Orientales y se casó con la hija del sultán de Sumatra, pero no le duró mucho la época de fastuosa tranquilidad con que inauguró este período de su vida.

Su carácter inquieto le llevó á fomentar una revolución para destronar al sultán y sentarse él en el trono, pero fracasó la intentona, y después de mil peripecias en las que tuvo que disfrazarse de mil modos distintos, embarcó en un navío francés.

Después de recorrer varios países llegó á China donde ocupó puestos preeminentes en la administración pública, y combatió contra las misiones. Al poco tiempo desapareció del Celeste Imperio para reaparecer desempeñando el cargo de primer ministro del Rey Kalakaua de Hawái.

Vuelto á Italia, se presentó candidato en unas elecciones de diputados, pero fué derrotado y emigró otra vez de su patria para proseguir su vida aventurera.

Aún actuó como protagonista en muchos sucesos, y terminó su accidentada existencia en el lecho de un hospital.

El periódico americano supone que César Celso era de nacionalidad italiana, porque ocupó puestos en la Marina de esta nación; pero sus dos apellidos nos autorizan para suponer que no fué aquella la etapa de su vida, siendo lo más probable que el héroe de estos acontecimientos, que parece arrancado de una novela por entregas, fuera compatriota nuestro.

Es Don Alvaro Rodríguez, diputado del montón, una persona excelente, un pobrecito de Dios. Ministerial como pocos, no falta ni á una sesión, y al sí y al no se reducen sus campañas de orador. En cambio es una hormiguita para su circunscripción, pues no hay día que no saque una credencial ó dos. Y por eso el presidente, que es un hombre muy guasón llama á Rodríguez: *Don Alvaro ó la fuerza del sí y no!*

Piano

Se vende uno vertical barato y en buen uso en la Ebanistería de Don Félix Crespo, Calle S. Antonio n.º 35. 8-1

La semana agrícola

Por asuntos particulares nos hemos visto obligados en esta semana á visitar importantes poblaciones agrícolas de Castilla, y considerando que pueden ser de interés para los agricultores alaveses los datos que se refieren á aquella importante comarca, no dejamos de hacer preguntas para comunicárselas á nuestros lectores.

Desde luego observamos que las existencias de trigo son considerables y que se notaban grandes deseos de vender; el estado de los campos es satisfactorio, aunque un poco atrasado por efecto del temporal frío que llamamos: pero confiando en un temporal

cuando la temperatura temple. Como la baja en Valladolid ha sido de relativa importancia, en los demás pueblos se notaba también una tendencia débil.

Igual tendencia se notaba en las algarrobas, cuyo artículo está reemplazando este año á las demás minucias de que carecen los labradores de nuestra provincia, habiendo bastantes existencias, y aunque la demanda es activa, han bajado algo.

Para lo que había verdadera actividad y elevación de precios era para la cebada, cuyas existencias sólo pueden considerarse como regulares, habiendo visto compradores de Salamanca, Valladolid y del Norte, para donde nos dijeron se habían vendido bastantes wagones. El retraimiento en los vendedores era grande y de día en día pedían precio más elevado.

Trigo.—Por las cotizaciones que diariamente publicamos y por lo que acabamos de indicar, se vé que en este cereal domina la tendencia á la baja, si bien opinamos que esta se ha de contener en los límites actuales, aunque el mercado catalán continúa ejerciendo presión con su retraimiento.

En Valladolid se paga en ventas al detall á 11'75 pesetas las 94 libras, estando las ventas encalmadas; en Medina rigen los mismos precios; en Burgos se ha pagado á 11'75 pesetas las 92 libras trigo blanco.

Cebada.—De Burgos nos dicen que hay escasez y que no pueden dar cotizaciones; en Valladolid piden á 7'50 y 7'75 los 32 kilogramos y en Segovia, donde se han efectuado compras á 7'25 piden ya á 7'50.

VITORIA.—El mercado de ayer estuvo escasamente ocurrido.

Trigo.—Apenas llegaría á 200 fanegas y en cuanto al precio apenas ha sufrido variación con las noticias de Castilla, pues siguió pagándose á 12 pesetas fanega y algo rebasó este límite. Sin embargo se vé que no hay gran interés por parte de los compradores ante la expectativa de baja.

Durante la semana se han efectuado importantes ventas, pagándose á 12 pesetas fanega.

Cebada.—Entraron más de cien fanegas que se pagaron á 8'50 y 8'75 pesetas fanega.

Avena.—Otras cien fanegas que se vendieron alrededor de 5'50.

Rica, á 13'50.

De los demás granos sin entrada.

EFEMERIDES ALAVESAS

23 de Marzo

1492. Regresan á Vitoria los tercios que fueron á Granada.

24 de Marzo

1811 El batallón I. de Alava en unión de la división Mina sostiene rudo combate con 400 franceses cerca de los Arcos (Navarra) teniendo que retirarse el enemigo, con grandes pérdidas por ambas partes.

Barreduras

Todo el mundo está conforme en que cuando oen cuatro gotas ó se le ocurre á un tendero regar la acera de frente de su establecimiento las calles de la moderna Gasteiz se ponen intransitables, inaguantables é inapetables.

Dice todo el mundo que no hay motivo para que en cuanto caigan esas cuatro ó seis gotas se transformen en verdaderas y sucias ciénagas las vías públicas de todos calibres y clases, y sea esas vías empinadas ó completamente llanas.

Y todo el mundo tiene razón.

Pero á medias.

Ustedes verán. Los Excmos. son elegidos por el pueblo soberano.

Y como cada pueblo tiene el Gobierno que se merece he aquí—ó mejor dicho he ahí (en la calle)—que se recojen (esto es galeicísimo) las consecuencias de esa elección por quien la hace.

De modo y manera que la mitad, por lo menos, de la culpa de que haya barro en la calle la tienen los electores; el pueblo soberano, como quien dice.

Nuestros Excmos. se empeñan en hacerlo todo ó casi todo, por administración.

Esa manía de meterse en todo, como aquel alcalde andaluz, que se metía en todo hasta en los charcos, se mete nuestro Excmo. en los más opuestos negocios y las cosas más opuestas y *entorpecidas*.

Desde presidir una procesión hasta barrer las calles.

Es natural que no ha de presidir las procesiones por contrata; esto cae de su peso.

Pero barrer las calles por contrata, vaya que sí. En Burdeos, en Marsella, en Lión y no digamos en París ni Londres, las calles las barre el Excmo. respectivo por contrata.

Los contratistas disponen de numeroso y apto personal y de muchas y adecuadas máquinas modernas para hacer la faena de la limpieza pública.

Es más—ó hay más, que dicen los cursi-parlars—los Ayuntamientos de esas capitales cobran muy buenos cuartos á los contratistas que hacen esos servicios.

Y hay aún todavía más. Los contratistas hacen negocios brillantísimos con sus contratas; y quedan todos bien servidos. Lo que en el extranjero se hace en gran escala podía hacerse aquí en pequeña y todos saldrían ganando.

Se evitaría con eso que cuando sale uno muy asadito de casa se encuentra el pavimento bien limpio y no tiene que atravesar el *transiente* por entre nubes de polvo, porque al contratista la primera obligación que se le impone es que para las ocho de la mañana la faena de la limpieza esté terminada.

Una circunstancia ó condición especial creo, no lo aseguro, parece que se pone en los contratos á los contratistas extranjeros.

Y es que no llueva hasta después de haber barrido. Esta cláusula creo que es yanki.

PACA LA ALTA

EXTRANJERO

Por Telégrafo.

SERVICIO DEL HERALDO

París 11'11 mañana.

Embajador extraordinario

Ayer salieron de ésta, lord Carrington y los miembros de la embajada extraordinaria inglesa tomando en la estación de Orleans el expreso de Madrid.

Cumplida su misión de anunciar á los reyes de España el advenimiento al trono del rey Eduardo VII, irá con igual objeto á Lisboa, regresando de esta última población á Londres.

Peste en Inglaterra

Un periódico de Londres anuncia que se ha descubierto un caso de peste en Southampton. Se cree que el atacado sea un individuo llegado recientemente del Cabo á bordo de un transporte.

Dos personas que han estado en contacto con el infestado han sido puestas en observación.

Las autoridades sanitarias de Southampton han tomado grandes precauciones para evitar el contagio.

En la Cámara

En la sesión que ayer celebró la Cámara, el célebre diputado católico Conde de Mun, pronunció un elocuente discurso contra la ley de Asociaciones. Combate con irrefutables argumentos la prohibición de enseñar que se establece contra los religiosos. Termina su enérgica peroración diciendo que el Gobierno tiene contra sí la conciencia de todas las familias católicas, las protestas de muchos que no son creyentes y la oposición de la Universidad y sus juriconsultos, quedándole solamente el aplauso de una camarilla política y de las logias masónicas.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

Viaje régio

La emperatriz viuda de Rusia, llegó ayer tarde á Copenhague, siendo recibida por el rey y la familia real.

Pérdida

El jueves día 7, de las tres á las cuatro de la tarde, se perdió una cartera que contenía algún dinero y la cédula personal.

Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en esta redacción donde se le gratificará. 8

EL NITRATO DE SOSA

EN COBERTERA

EL CULTIVO DE LA REMOLACHA

Para el "HERALDO".

V.

De las consideraciones expuestas en los artículos anteriores se deduce, como resumen, que el empleo del nitrato de sosa en el momento ó antes de la siembra en el cultivo de la remolacha azucarera es perjudicial. Las razones en que se funda esta afirmación son las siguientes:

1.º El nitrato de sosa no es fijado por el suelo; si no es absorbido pronto por la planta, es arrastrado por las aguas al subsuelo y perdido para la cosecha. De modo que, si en el cultivo de la remolacha se aplica el nitrato en el momento ó antes de la siembra, para cuando la nueva planta se desarrolle y pueda utilizarlo, habrá trascurrido tiempo suficiente, si la estación es lluviosa ó se cultiva con riegos, para que las aguas arrastren cantidades considerables del nitrato, perdiéndose gran parte de los desembolsos verificados por el agricultor para fertilizar sus tierras.

2.º Según se deduce de experiencias convincentes, la presencia del nitrato de sosa ejerce perjudicial influencia en la germinación de las semillas, y si se aplica sobre las plantas jóvenes, se corre el riesgo de quemar las raíces. El empleo del nitrato de sosa, en el momento ó antes de la siembra, puede, por lo tanto, comprometer la germinación perjudicando al desenvolvimiento de la semilla, y aplicado en la época de la plantación, en el cultivo de la remolacha por trasplante, puede destruir las raíces.

3.º No conviene asociar los nitratos á los superfosfatos, porque los ácidos de estos últimos, obrando sobre los nitratos, ponen su ácido nítrico en libertad, lo que ocasiona una pérdida de nitrógeno. Y como el superfosfato de cal es el único abono fosfatado que se debe emplear en el cultivo de la remolacha azucarera, y esta materia fertilizante debe aplicarse en este cultivo al preparar el terreno para la siembra ó la plantación, se deduce que no debe, por esta razón, emplearse el nitrato de sosa en dicha época en el cultivo de la remolacha azucarera.

Puesto que, según se ve, es altamente perjudicial en el cultivo de la remolacha azucarera el empleo del nitrato de sosa en el momento ó antes de la siembra, así como en la época de la plantación cuando se sigue el sistema de cultivo por trasplante, ¿qué materia fertilizante se empleará en la época de la siembra ó de la plantación para proporcionar á la remolacha el nitrógeno que necesita hasta que esté bastante desarrollada? Para contestar á esta pregunta hay que distinguir dos casos: que para abonar la remolacha azucarera se siga el sistema mixto de estiércol y abonos minerales, ó que se empleen exclusivamente los abonos minerales.

En el primer caso, puede bastar la aplicación por hectárea de 30 á 40 toneladas de estiércol bien descompuesto, distribuido en el otoño y enterrado en la labor profunda que se dá á principios de Diciembre. Enterrado el estiércol en el otoño que precede al año en que se cultiva la remolacha, tiene tiempo de descomponerse y de estar en condiciones de proporcionar el nitrógeno cuando la planta lo necesita.

Cuando sólo se emplean abonos minerales, deberá aplicarse de 80 á 100 kilogramos de sulfato de amoníaco, enterrado con el superfosfato y con las sales de potasa al dar las últimas labores de

época no ofrece ninguno de los inconvenientes que resultan del empleo del nitrato de sosa. El sulfato de amoníaco, en virtud de la propiedad absorbente de la tierra labrantía, es retenido energicamente por el suelo y no corre el riesgo de ser arrastrado por las aguas y perdido para las cosechas, aunque la estación sea lluviosa ó se cultive con riegos. El sulfato de amoníaco no ejerce la perjudicial influencia que el nitrato de sosa en la germinación de las semillas, ni sobre las raíces de las jóvenes plantas. La mezcla del sulfato de amoníaco con el superfosfato no origina tampoco reacciones que den lugar á la pérdida del nitrógeno.

El nitrato de sosa, en el caso de que convenga emplearlo, se reservará para aplicarlo en cobertura cuando las plantas estén bastante desarrolladas para aprovecharse de él inmediatamente á fin de que no sea arrastrado por las aguas antes de ser utilizado por las plantas. Decimos *cuando convenga utilizarlo*, porque hay circunstancias en que no conviene emplear nunca el nitrato de sosa en el cultivo de la remolacha, ni en la época de la siembra ó de la plantación, ni cuando ya están las plantas desarrolladas. Tal sucede cuando la remolacha se cultiva de regadío. El que haya visto la exagerada manera de regar que tienen los cultivadores de la región remolachera de Navarra y Aragón, comprenderá que es un gasto inútil la aplicación del nitrato de sosa en estas condiciones. La excesiva frecuencia de los riegos, la enorme cantidad de agua empleada, el mucho tiempo que este líquido permanece sobre el terreno, tienen forzosamente que dar por resultado el arrastre del nitrato á las capas inferiores y la pérdida de esta sustancia.

Se dirá que puede esto evitarse aconsejando á los agricultores que rieguen moderadamente, sobre todo después de la aplicación del nitrato. Esta recomendación es completamente inútil, pues además de lo arraigado de esta viciosa práctica, los cultivadores saben ya que los riegos abundantes aumentan el tamaño de la remolacha, y como esta se paga al peso, tienen interés en que las raíces sean voluminosas. Remedio más práctico es sustituir en toda época el nitrato de sosa con el sulfato de amoníaco; pero de esto ya tratáremos detenidamente en la campaña que, según dijimos en el artículo anterior, comenzaremos en breve para rebatir sin tregua las exageraciones que de tiempo en tiempo se publican en favor de las escorias de desfosforación y del nitrato de sosa por ciertas personas y publicaciones que están al servicio de las empresas dedicadas al negocio de estas dos sustancias. Hoy sólo diremos, para terminar este asunto, que, á juicio nuestro, en el cultivo de la remolacha azucarera, especialmente si se verifica en regadío, conviene sustituir completamente y en toda época el nitrato de sosa con el sulfato de amoníaco, teniendo, como es consiguiente, en cuenta para esta sustitución la riqueza en nitrógeno de ambas materias fertilizantes.

DOCTOR LORENTE.

Catedrático de Agricultura.

Panadero

Se necesita uno que sepa su obligación tanto en pan molido como en otana. Calle de Rioja Esquina á O. de Zárata. 8-1

Ocasión

Traspaso de tienda de comestibles en punto céntrico y con buena parroquia. 12-1 Informarán en esta imprenta.

Por Teléfono

Primera conferencia

1'30 tarde

Recepción

Telegrafían de Barcelona que se ha verificado en el «Gran Hotel» donde se hospeda la comisión argentina, una brillante recepción en la que han tomado parte todas las autoridades de la ciudad condal y los elementos de la prensa.

El comedor donde se sirvió el banquete se veía transformado en hermoso jardín, reinando en él un tono de lujo y «confort» que hacía agradableísima la estancia.

La mesa estaba servida con esplendor, y sobre los manteles se veían ramos de flores con lazadas de seda de los colores de las banderas argentina y española.

Asistieron también muchas señoras que lucían vistosos tocados de tonos claros, dando más realce á la fiesta.

El Intendente de Buenos Aires pronunció algunas palabras, diciendo que sentía mucho se hubiera aplazado la fecha señalada para celebrar la recepción en Palacio y que se hubiera dudado de la sinceridad de sus palabras, cuando disculpó su retraso en el viaje á Barcelona.

A la hora del champagne la alegría que reinaba en el salón de la fiesta era plétórica y rebosante.

Algunas músicas dieron serenata á los comensales durante los postres.

Inundaciones

De Málaga telegrafían dando cuenta de la considerable proporción que toman las inundaciones; en Velez las aguas han destruido una casa, pereciendo víctimas de la catástrofe siete individuos de una misma familia.

En otro pueblo de la provincia ha habido también devastaciones.

La Unión Nacional

El secretario de la Unión Nacional, don Santiago Alba, ha hecho manifestaciones de gran interés. Dijo que el ilustrado redactor de «El Norte de Castilla» que los elementos de la Unión Nacional no están coaligados con el partido fusionista para ganar la elección de Diputados á Cortes, sino que se presentarán aislados con carácter independiente.

La candidatura que presentará la Unión, será la siguiente: Paraiso, Castro y Alba.

Nuevos académicos

En la Real Academia Española se celebró ayer la recepción de rúbrica para admitir en su seno como nuevos académicos á los señores Menéndez, Pidal y Conde de Repara.

Condecoraciones

Se dice que á los individuos de la comisión argentina se les condecorará con alguna encomienda y al Intendente se le regalará una gran cruz, libro de gastos.

De Cartagena

Desde este punto dan cuenta de dos desgracias ocurridas en dos minas denominadas «Kigote» y «Viosa», de las que han resultado heridos cuatro obreros.

En la Coruña

Ha llegado á la Coruña la compañía dramática de Tuhiller, con objeto de presentar «Electra» y «El Loco Dios».

Los elementos jesuiticos activan trabajos para conseguir de las damas que no se abonen á las localidades del teatro, caso de que no se retire del repertorio «Electra».

El señor alcalde ha hecho circular un bando prohibiendo que los jesuitas se encarguen de la enseñanza.

Se temen desórdenes.

Segunda conferencia

3:30 tarde

TEMPORAL

Telegramas recibidos de Roma dan cuenta de la gran cantidad de aguas que han caído produciendo inundaciones en muchos puntos de la alta Italia.

El Pó que ha salido de sus márgenes, ha inundado parte de la población de Mezanabigi, provincia de Pavia.

También se han producido inundaciones en las provincias de Bergamo, Alejandria, Venecia y otras.

LAS HUELGAS

Según las últimas noticias la manifestación habida ayer en Montceau-les-Mines tuvo un carácter de resistencia marcadísimo.

Los huelguistas acordaron oponerse á la llegada de obreros de otras poblaciones vecinas. También se tomó el acuerdo de continuar la huelga, por unanimidad.

LOS BOERS

Dicen de Durban que la columna Campbell ha retardado su marcha sobre Standerton por causa del crecimiento del río Klip, habiendo tenido doscientos enfermos y heridos. En los alrededores de Standerton se ven muchos grupos boers.

De Pretoria comunican que la noche del 19 pasaron los boers por cerca de la población, siendo esta la segunda vez que sucede esto.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS

La «Pall Mall Gazette» de Londres publica un aviso de Marconi diciendo que al presente la telegrafía sin hilos permite recibir simultáneamente dos comunicaciones distintas en el mismo aparato y enviar telegramas que nadie puede interceptar ni descifrar en el trayecto.

DE CHINA

La situación de Tien Tsin por el último conflicto provocado entre Rusia é Inglaterra sigue la misma. Los rusos é ingleses se han abstenido de hacerse ninguna manifestación hostil.

Las tropas compuestas de europeos de que disponen en Tien Tsin los ingleses para cualquier evento, pasan de mil soldados. Los rusos tienen fuerzas muy reducidas.

EN LA CAMARA

Telegramas de Londres dan cuenta de haber declarado en la Cámara de los Comunes lord Lausdowne que han venido á un acuerdo los ingleses y rusos decidiendo retirar sus destacamentos de la estación, objeto del litigio y reservando cada potencia sus derechos para pedir la reivindicación de los mismos cuando se proceda á abrir una sumaria por una nación elegida por árbitro.

HORROROSO CRIMEN

El alcalde de Archidona telegrafía al ministro de la Gobernación dándole cuenta de un horroroso crimen cometido en

vidó á comer á su tío José Lara y después de haber camido y cuando se hallaban tomando café se suscitó una violenta disputa. Estando en lo más recio de ella una hermana del Antonio llamada Rafaela le dió á su tío varios martillazos en la cabeza hasta dejarle muerto y ayudó á su hermano á emprender la fuga. Salieron en persecución del criminal fuerzas de la guardia civil. La Rafaela está detenida.

El crimen ha causado profunda impresión por los detalles sanguinarios del mismo.

«LA GACETA»

Publica la anunciada combinación que fué firmada ayer por la Regente y que no se comunicó á los periodistas por la manifestación hostil, evidentemente injusta, que á la prensa tiene el ministro de la Gobernación señor Moret.

Los agraciados con gobierno en la nueva lista, son los señores siguientes: Almería, don Eduardo Ortiz Casado. Cádiz, don Francisco Manzano. Granada, don Eduardo Barriovero. Castellón, don Jerónimo Montilla. Málaga, don Cristino Martos. Orense, don Benito Francia. Santander, don Enrique Polo. Valladolid, señor Bahamonde.

EL HAMBRE

Se presenta el pavoroso espectro en las comarcas andaluzas, donde millares de braceros quedaron sin trabajo á consecuencia de las últimas inundaciones.

Las nuevas que se reciben son desconsoladoras, habiendo tomado las autoridades medidas para que las hasta aquí pacíficas manifestaciones no se conviertan, excitadas por la gente agiotista, en tumultos que pueden ocasionar innumerables desgracias á nuestra patria.

Los alcaldes de Bersé, Calina y Melli han telegrafiado al ministro de la Gobernación que numerosas patrullas de obreros sin trabajo recorren las calles pidiendo á gritos trabajo y socorros. El cuadro que los desgraciados presentan es de lo más lastimoso.

Los alcaldes de los referidos pueblos han reunido en junta á los principales contribuyentes para ver de atender en lo posible esta desgracia arbitrando recursos con que poder dar de comer á los braceros.

En todos los pueblos inundados se han constituido juntas de socorro.

La miseria más espantosa se ha ensañado de la clase trabajadora de las ricas comarcas andaluzas.

RECOMPENSA

El señor Moret ha encargado se instruya expediente para la concesión de la cruz de beneficencia en favor de Francisco Jiménez por su heroico comportamiento al salvar, con exposición de la suya, las vidas de los pasajeros que iban en el tren que hizo detener en el borde de un precipicio en Despeñaperros.

CHOQUE

Un telegrama de Anvers dá cuenta de haber ocurrido un choque entre el vapor alemán «Chemnitz» que venía de Sidney y el buque inglés «Tay» que se encontraba en Flessingue. Este último buque se fué á pique con todo el pasaje. Los botes de salvamento sólo han podido librar á dos marineros. Del resto de la tripulación nada se sabe, pero se teme haya perecido. Compañía 15 hombres. También se han ahogado dos mujeres, esposas de dos marineros, que habían ido á bordo para ver á sus maridos.

LOS BOERS

Han llegado á las Palmas dos transportes ingleses que conducían tropas británicas de refuerzo para el ejército que pelea en el Transvaal. Se ha cruzado con la anterior expedición otros dos transportes de heridos y enfermos del Africa del Sur con dirección á Inglaterra.

BUFFET

Publican los periódicos franceses declaraciones de este político atacando el discurso de Deroulade en San Sebastián origen del lance de estos últimos días, acusando al famoso nacionalista de pedante y sin sentido.

LA PESTE

Crece en el Cabo la epidemia de una manera alarmante. El despacho oficial dando cuenta de los casos ocurridos desde el 9 de marzo al 16 del mismo mes, apunta 81 casos reconocidos, 29 muertes, 17 sospechosos y 402 contaminados.

LA HUELGA EN MARSELLA

El consejo de administración de las Cámaras sindicales obreras y de la Bolsa del trabajo, ha hecho saber á sus asociados que deben conformarse con las decisiones adoptadas é invitar á todas las corporaciones á dejar el trabajo desde hoy. Un grupo de industriales y negociantes ha decidido poner á la disposición de los obreros de los muelles 100.000 francos

actualmente y que les serán remitidos el siguiente día al en que reanuden el trabajo.

Empiezan á trabajar algunos obreros, no obstante las excitaciones y amenazas de los huelguistas.

DE BARCELONA

El Centro industrial de esta ciudad, de acuerdo con el de Madrid ha dirigido una exposición al gobierno pidiendo que se prohíba á las órdenes religiosas el ejercicio de ciertas industrias por los que no pagon la cuota correspondiente de contribución, y hacen competencia á los productores de géneros análogos.

DESPEDIDA

Telegrafian de Barcelona la salida de aquella capital del Intendente de Buenos Aires, encargado de entregar á la regente en nombre de aquella República el jarrón hecho por Benlliure.

Se le ha hecho una despedida entusiasta.

Ha habido aclamaciones, dándose vivas á la República Argentina y á España.

El Intendente se despidió afectuosamente de todas las autoridades de Barcelona, encomiando la conducta seguida por ellas y por la prensa haciéndole objeto de grandes deferencias que siempre recordará con agrado.

En los andenes de la estación había mucho público, figurando en él personalidades de viso en Barcelona.

Al ponerse en marcha el tren el entusiasmo se desbordó, escuchándose gritos de alabanzas al Intendente de Buenos Aires.

Este dió un viva á España.

Tercera conferencia

6 tarde

CIRCULAR

Por ser de excepcional importancia voy á transmitir la circular que se ha expedido á las delegaciones de Hacienda por el director general de Contribuciones:

«Muy señor mío: La tabla de exenciones aneja á la tarifa de contribución industrial publicada por Real decreto de 2 de agosto de 1900 señala las únicas que pueden ocurrir y por las que no se incurrirá en la obligación de pagar contribución.

El decreto de 1896 preceptúa que fuera de estos casos tienen obligación de sujetarse al pago de la contribución todos los industriales, sean españoles ó extranjeros.

Muchas órdenes religiosas se han inmiscuido en la fabricación de artículos que, como el chocolate, ornamentos de iglesia, jabones, tarjetas, memorandums, recordatorios y estampas, son objeto de industrias sometidas á recargo.

Es indudable que al proceder así las órdenes religiosas lo hicieron con la mejor buena fé pero no debe desconocerse que al proceder así han procedido mal desviándose de los fines para que fueron creadas y que son la enseñanza práctica del culto y ejercicios de caridad.

Por estas razones y para cumplir lo que mandan las disposiciones vigentes conviene que se proceda prudentemente al pago de las cuotas que dichas órdenes deben satisfacer, recordándolo amistosamente á las comunidades que al proceder de buena fé no tuvieron intención de defraudar al tesoro.

Hay muchas de estas Comunidades que no están comprendidas en el Concordato de 17 de Octubre de 1851, artículos 29 y 31, y éstas están obligadas á sujetarse á lo dispuesto en el reglamento de asociaciones de 30 de Junio del 87, obligándose á hacer su inscripción en el Gobierno civil.

Encarga á los funcionarios formen una detallada relación de todas las comunidades que hay en sus distritos con todos los detalles que puedan adquirir de las autoridades gubernativas y recabando del personal de oficinas su auxilio para ayudarlos en estos trabajos.

Encarga también que se recuerde á todas las asociaciones religiosas que se dedican á la industria y que no están inscritas para ejercerla, pasen para inscribirse á la Administración de Hacienda ó Ayuntamiento donde no haya aquella, como lo previene el artículo 1.º del reglamento de contribución industrial.

Trascurrido el plazo que los delegados den á las asociaciones para meterse dentro de la ley, encarga á los investigadores que á tenor del reglamento de 30 de Enero de 1900 den cuenta al ministerio de Hacienda de las defraudaciones que hayan descubierto.

Termina Alisal su circular diciendo á los delegados que espera cumplirán fielmente sus instrucciones, con lo que el Ministro y él estimarán sus relevantes servicios.

LA FIRMA

El señor Villanueva ha estado esta ma-

las obras del puerto, cuyas concesiones hayan caducado.

PANDO

Esta mañana ha ido á Palacio á cumplimentar á la reina el General Pando.

RIÑA

En la Plaza del Progreso han reñido dos estudiantes de unos catorce años resultando de la refriega herido uno de ellos con una navajada.

DE BARCELONA

Mañana tomará posesión de su cargo de Gobernador civil de esta provincia don Juan Amont.

—Dicen de Torrelló que ha muerto por asfixia un sereno. El infeliz se quedó dormido al amor de la lumbre y no ha podido despertar.

—Un tren ha arrollado á un fogonero destrozándole las piernas.

DE BILBAO

Mañana á las doce del día se reunirá la Agrupación socialista para designar el candidato que luchará en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

—En la Cámara de Comercio se reunieron anoche los individuos é iniciadores del nuevo Banco de Vizcaya para conocer los estatutos en que se basa la sociedad; después de viva discusión quedaron aprobados.

El capital del nuevo Banco será de 15 millones de pesetas, pero por ahora es de 7 millones y las acciones de 250.

Se nombró una Comisión compuesta de cinco consejeros para que se activen las gestiones.

BOLSA DE MADRID	
4 por 100 interior contado.	72'50
4 por 100 exterior contado.	79'20
Amortizable, 4 por ciento.	81'30
Amortizable del 5 por 100.	92'20
Cubas viejas del 6 por 100.	86'40
Cubas nuevas del 5 por 100.	72'00
Aduanas Filipinas 6 por 100.	00'00
Acciones del Banco.	487'00
Acciones de Tabacos.	000'00
Francos.	35'35
Libras.	34'08

BOLSA DE PARIS	
Exterior español estampillado.	73'50

BOLSA DE BARCELONA	
Interior.	72'57
Amortizable 5 por 100.	92'15
Cubas 1886.	86'62
Id. 1890.	72'12
Nortes.	57'00
Alicantés.	82'10
Orenses.	22'65

BOLSA DE BILBAO	
Banco Asturiano.	000
Id. de Gijón.	000
Id. Guipuzcoano.	000
Id. Castellano.	000
Id. de España.	000
Id. de Vitoria.	000
Explosivos.	371
Resineras Españolas.	000
Tabacos.	385
Auroras.	630'00
Marítima Rodas.	000
Marítima Unión.	000
Vaseo Cantábrica.	000
Ferrocarril de Bilbao á Portugte.	000
Id. de Santander á Bilbao.	000
Id. de la Robla á Valmaseda.	84'00

Balance del día	
Interior.	72'57
Amortizable 5 por 100.	92'15
Cubas 1886.	86'62
Id. 1890.	72'12
Nortes.	57'00
Alicantés.	82'10
Orenses.	22'65

BOLSA DE BILBAO	
Banco Asturiano.	000
Id. de Gijón.	000
Id. Guipuzcoano.	000
Id. Castellano.	000
Id. de España.	000
Id. de Vitoria.	000
Explosivos.	371
Resineras Españolas.	000
Tabacos.	385
Auroras.	630'00
Marítima Rodas.	000
Marítima Unión.	000
Vaseo Cantábrica.	000
Ferrocarril de Bilbao á Portugte.	000
Id. de Santander á Bilbao.	000
Id. de la Robla á Valmaseda.	84'00

Balance del día	
Interior.	72'57
Amortizable 5 por 100.	92'15
Cubas 1886.	86'62
Id. 1890.	72'12
Nortes.	57'00
Alicantés.	82'10
Orenses.	22'65

BOLSA DE BILBAO	
Banco Asturiano.	000
Id. de Gijón.	000
Id. Guipuzcoano.	000
Id. Castellano.	000
Id. de España.	000
Id. de Vitoria.	000
Explosivos.	371
Resineras Españolas.	000
Tabacos.	385
Auroras.	630'00
Marítima Rodas.	000
Marítima Unión.	000
Vaseo Cantábrica.	000
Ferrocarril de Bilbao á Portugte.	000
Id. de Santander á Bilbao.	000
Id. de la Robla á Valmaseda.	84'00

Balance del día	
Interior.	72'57
Amortizable 5 por 100.	92'15
Cubas 1886.	86'62
Id. 1890.	72'12
Nortes.	57'00
Alicantés.	82'10
Orenses.	22'65

BOLSA DE BILBAO	
Banco Asturiano.	000
Id. de Gijón.	000
Id. Guipuzcoano.	000
Id. Castellano.	000
Id. de España.	000
Id. de Vitoria.	000
Explosivos.	371
Resineras Españolas.	000
Tabacos.	385
Auroras.	630'00
Marítima Rodas.	000
Marítima Unión.	000
Vaseo Cantábrica.	000
Ferrocarril de Bilbao á Portugte.	000
Id. de Santander á Bilbao.	000
Id. de la Robla á Valmaseda.	84'00

Balance del día	
Interior.	72'57
Amortizable 5 por 100.	92'15
Cubas 1886.	86'62
Id. 1890.	72'12
Nortes.	57'00
Alicantés.	82'10
Orenses.	22'65

BOLSA DE BILBAO	
Banco Asturiano.	000
Id. de Gijón.	000
Id. Guipuzcoano.	000
Id. Castellano.	000
Id. de España.	000
Id. de Vitoria.	000
Explosivos.	371
Resineras Españolas.	000
Tabacos.	385
Auroras.	630'00
Marítima Rodas.	000
Marítima Unión.	000
Vaseo Cantábrica.	000
Ferrocarril de Bilbao á Portugte.	000
Id. de Santander á Bilbao.	000
Id. de la Robla á Valmaseda.	84'00

Balance del día	
Interior.	72'57
Amortizable 5 por 100.	92'15
Cubas 1886.	86'62
Id. 1890.	72'12
Nortes.	57'00
Alicantés.	82'10
Orenses.	22'65

Información local

En el Gobierno civil
—Por el señor Gobernador se ha impuesto la multa de 10 pesetas á Teodoro García, por promover escándalo con daño á la moral en la vía pública.

En el Gobierno militar
Servicio de la Plaza para el día de mañana
Parada, Cuenca.—Jefe de día, coronel de Artillería, don Benigno Aznar.

Imaginería, teniente coronel de Guipúzcoa don Ignacio Torres.

Visita de hospital y provisiones, Guipúzcoa, capitán don Manuel Fidalgo.

Guardia del Principal: Guipúzcoa, capitán don Vicente Arauce.

Polyorin, Cuenca, primer teniente don Luis Rodríguez.

Guardia de prevención: Cuenca, primer teniente don Federico Lamuela.—Arlabán, primer id. don Carlos Rodríguez.—Artillería, id., id., don Francisco Roig.

Vigilancia: Cuenca, 1.ª zona, segundo teniente don Rodrigo Penalza.—Guipúzcoa, 2.ª id., segundo id. don Jenaro Uriarte.—Artillería, 3.ª id., primer id. don Ramón Frontera.—Arlabán, 4.ª id., segundo id., don Arturo Ruiz.

En el Ayuntamiento
Notas facilitadas hoy en este centro:

—A la función de Vespertinos celebrada esta tarde en la parroquia de San Vicente, ha asistido una comisión compuesta de los capitulares señores Verástegui, San Vicente y Alarcón.

—El domingo á las nueve celebrará sesión el Ayuntamiento para la continuación de la clasificación y declaración de los muros de reemplazos anteriores, que quedó sin terminar en la sesión del domingo último.

NOTICIAS

Ha sido nombrada maestra de la villa de Ochandiano la ilustrada señorita vitoriana doña Emilia Monte, á quien felicitamos sin

Anoche y anteanoche fué obsequiado con serenata por varios jóvenes, el nuevo señor Gobernador civil de la provincia.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria pagaduría de esta provincia, deberán presentarse á pasar la revista anual en el despacho del señor Interventor de Hacienda, Santa María, 4, dentro del mes de abril próximo, los días no festivos, de nueve á doce de la mañana.

Se exceptúan de esta presentación los jubilados altos funcionarios, coroneles y jefes y oficiales que posean la cruz de San Hermenegildo.

Sobre las tres de la tarde ayer, ocurrió una sensible desgracia en las obras de la fábrica la Metalúrgica.

Un obrero llamado Enrique Espinosa, de San Vicente de la Sonsierra, de 88 años, casado y con cuatro hijos pequeños, tuvo desgracia de resbalar en el momento en que llevaba al hombro una piedra de gran tamaño, la cual le produjo en la pierna izquierda, una herida de bastante consideración, al parecer, pues derramaba sangre en abundancia.

Conducido á su domicilio, Zapatería, 17, fué asistido por el reputado médico señor Guevara.

En vista de la gravedad de la lesión, hoy será conducido al hospital civil el desgraciado obrero.

Esta tarde darán comienzo en la capilla de los padres Jesuitas de esta ciudad los ejercicios espirituales para señoras, que anualmente se celebran en dicho templo.

Ha regresado de la invicta villa la distinguida señora de nuestro particular amigo don Juan José Rivacoba.

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro apreciable amigo el ilustrado diputado provincial D. Benito de Guinea. Deseamos vivamente su alivio.

Esta tarde en el expreso han salido para Andalucía, los distinguidos Sres. Marqueses de Cobo de la Torre, á los que deseamos un feliz viaje.

Ha marchado hoy á Salvatierra, nuestro querido amigo D. Santiago Bustamante.

El que, producto de la humedad ó cambio brusco de temperatura, se le haya exacerbado alguna antigua dolencia reumática, no deje de probar la *Poción y Linimento Antirreumáticos Grau Inglesa*, de Barcelona, de efectos maravillosos. 12

El Ateneo de Vitoria trata de celebrar una velada musical el próximo lunes 25 del actual, dedicándola á solemnizar la *Fiesta del Arbol*.

Han regresado á Labastida los Sres. de Abalos y el alcalde de dicha villa Sr. Tros. También ha vuelto á Laguardia después de haber pasado unos días en esta población el Sr. Lera farmacéutico de la villa citada.

En la casa del vecino de Olaeta don Pedro Leibar, se halla depositada una vaca con su cria, que se encontraba abandonada causando daños; quien se crea su dueño puede recojerla en término de quince días, mediante el pago de los daños y gastos causados, de lo contrario se venderá en pública subasta.

Parece ser que á consecuencia de algunas diferencias surgidas entre panaderos, disfrutaremos en breve de alguna rebaja en el precio del pan.

Solo falta que dure por largo tiempo esta rebaja, para bien de los pobres y del público en general, que desgraciadamente arto caro lo pagamos.

</

HERALDO ALAVES

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

INSERCIÓN

Vitoria, un mes, una peseta 25 céntimos.
Fuera de la Capital: tres meses, 5 pesetas.—Seis meses, 9 pesetas.—Un año, 16 pesetas.
Extranjero, un año 40 francos.

1.ª plana, una peseta línea.—
2.ª plana, 25 céntimos línea.—
3.ª plana, 10 céntimos línea.—
4.ª plana, 5 céntimos línea.—
Reclamos y comunicados precios convencionales.
Esquelas mortuorias, 1.ª plana: 4 a una columna 10 pesetas; 4 a dos columnas, 20 pesetas; 4 a tres columnas, 30 pesetas; 4 a cuatro columnas, 40 pesetas y 4 a cinco columnas, 50 pesetas.
En 3.ª plana, mitad de precio.—Rebajas convencionales en los anuncios siempre que pasen de 10 inserciones.
A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción.

Pago anticipado
A advertencia. Si no fuese renovada la suscripción a su tiempo, se dejará de servir el periódico a los ocho días de terminada.
La correspondencia al Director.

Número del día 5 céns.—Atrasado 0'20.
Veinticinco ejemplares, una peseta.

De venta, kiosco de EL GLOBO.

Mercados nacionales

Valladolid.—Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 18 a 27 reales arroba; alubias de 19 a 24; aceite de primera de 57 a 58; de segunda a 55.

Petróleo, caja de 2 latas a 80 reales; litro a 80 céntimos de peseta.

Maíz a 48 reales fanega; guisantes a 42; habas a 46; algarrobas a 38, yeros a 42; cebada de 29 a 32.

Patatas de 5 a 6 reales arroba.
Zanahorias a 4 id., id.; remolacha a 6.

Vino tinto de 22 a 28 reales cántaro; blanco de 23 a 28; alcohol de 80 a 100.

Carne de vaca de primera a 68 reales arroba, el kilo a 8'20; id. de segunda a 64 reales arroba; el kilo a 8.

Terñera de primera a 68 reales arroba; el kilo a 12. Idem de segunda a 66 reales arroba.

Carnero de 5 a 6 reales kilo; cordero a 5 y 6. Cerdo, al vivo, a 50 reales arroba; la canal a 70; lomo a 8 reales kilo; maza 8.

Rioseco.—Hoy han entrado 500 fanegas que se pagaron a 45'00 reales las 94 libras. (Burgos).—En esta plaza se observaron estos precios:

Trigo áliga de 53 a 53'50 reales los 44 kilos, mocho a 46 los 42 y medio, rojo a 45 los 42 y medio, centeno a 34 los 41 y medio, trigo y cebada de paneras de 43'50 a 44 y a 31'50 la fanega, cebada a 34 los 32, avena a 24 los 26, yeros a 50 los 44, algarrobas a 45, garbanzos de 80 a 120 los 42 y medio.

Harina de primera a 18 reales arroba; de segunda a 17; de tercera a 16.

Salvado de primera a 12 reales fanega; de segunda a 9'50; de tercera a 8'50.

Patatas a 5 reales arroba.
Ajar del Rey.—Rige esta cotización:

Trigo de 46 a 45 reales las 92 libras, centeno a 36 la fanega; cebada a 34 id. id.; algarrobas a 40; yeros a 46.

Lentejas a 38 reales.
Alubias a 40 a 80 reales fanega.

Harina de primera a 17 reales arroba; de segunda a 16; de tercera a 15.

Patatas a 5'50 reales arroba.
Aceite de 58 a 60 id., id.

Vino blanco de 25 a 40 reales cántaro; tinto de 12 a 17; vinagre a 14.

Pradoluengo.—Rigen los precios siguientes:

Trigo común a 00 reales fanega; rojo de 46 a 48; áliga a 00; centeno a 36; cebada a 35; avena a 28.

Harina de primera a 18 reales arroba; de segunda a 17; de tercera a 16.

Salvado de primera a 14 reales fanega; de segunda a 13; de tercera a 11; cascarilla a 00; echaduras a 00 reales fanega.

Vino claro a 18 reales cántara; tinto a 20; vinagre a 15.

Aceite a 62 id. arroba.
Villarayo.—Precios corrientes:

Trigo, áliga a 54 rs. fanega; mocho a 52 centeno a 44; cebada a 38; yeros a 53; lentejas de 40 a 60; avena a 22.

70; alubias a 70; habas redondas a 00.

Harina de primera a 20 reales arroba; de segunda a 18; de tercera a 16.

Vino claro a 22 reales cántara; tinto a 24; vinagre a 18; aguardiente anisado a 00; sin anisar a 00.

Aceite a 60 id. id.

Ovejas a 84 reales una; carnero a 70 cordero a 40; lechales a 20; cabritos a 16.

Cerdos al destete a 60 reales uno; de seis meses a 90; de año y medio a 300.

Parejas de buyes de 2.000 a 3.000 reales.

NOTICIAS

Las diferentes compañías ferroviarias de España, con motivo de la próxima Semana Santa y feria en Sevilla, anuncian viajes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, a precios reducidos, a dicha capital, pudiendo hacerse en dos períodos. Primer período: ida, del 29 de marzo al 3 de abril inclusive; regreso, del 6 al 9 de abril inclusive. Segundo período: ida, del 15 al 18, y regreso, del 21 al 24 de abril.

Desde Vitoria costará el viaje 121'30 pesetas en 2.ª clase, y 72'40 en 3.ª.

Dicen de Trubia que un individuo llamado Vicente Díaz, casado en segundas nupcias y con cuatro hijos, que había regresado el sábado último de Oviedo, se ahogó en el canal que conduce las aguas de la fábrica de cañones.

En la estación de Pinto intentaron unos sujetos el robo de un tren, con gran exposición de la propia existencia, pues fueron sorprendidos por la guardia civil cuando se acercaban al interior de un vagón.

vagón, varias cajas que en él había, llenas de dinamita.

Estos días se ha descubierto una nueva estrella, que a principio del mes de febrero no se conocía.

El 10 se hacía necesario para verla un poderoso telescopio y del 19 al 22 adquirió proporciones de primera magnitud, siendo ahora uno de los más brillantes objetos que se ven en el espacio.

Según los astrónomos de Harvard, Massachusetts, la descubrieron ellos, mientras el doctor T. Anderson, de Edimburgo, reclama para sí el mérito del hallazgo.

Leemos en «El Correo de Guipúzcoa»: «Continuó comentándose ayer el hallazgo de los fetos.

La policía redobló sus trabajos de pesquisas para descubrir al autor ó autora del supuesto crimen y según parece no hay tal. Tela para cortar de largo tendríamos con este asunto que tanto ha llamado la atención pública, pero lo daremos a conocer por *brevis et breve*.

Según parece, al marcharse hace unos días a Pamplona la viuda del médico titular señor Ayestarán, dejó encargado de la limpieza de la casa a un individuo a quien parece dijo que de nada servían varios frascos que contenían medicamentos, entre los que figuraban uno que sin saber dicho individuo lo que encerraba pues, solo veíase en él un líquido obscuro, diólo en unión de otros al barrendero quien los arrojó al depósito de basuras.

Debíó romperse al arrojarse dicho frasco el cual contenía los fetos que han dado lugar a tantos comentarios, y algunos de los perros que con frecuencia merodean por el depósito de basuras los cogieron y trajeron a San Sebastián, dejándolos donde fueron encontrados.

Los canes debieron de estar dando vueltas y revueltas a los fetos para engullirlos, pero optaron por dejarlos en vista de hallarse alcoholizados, pues resulta que éstos pertenecían al gabinete del finado médico señor Ayestarán y estaban, como es natural, conservados en alcohol y por lo tanto momificados.

Se comprenden que no se fijaran en lo que contenía el frasco porque el alcohol a causa de no haber sido renovado en mucho tiempo, debía estar muy obscuro, no dejando ver a los fetos.

Hé aquí la historia que damos a conocer como nos la contaron, y la cual tiene aviso de ser cierta.»

Hoja del Calendario

23 Marzo 1901.
Luna nueva el 20.—Cuarto crec. el 28.
Sale el sol 5 h. 1.—Pónese 6 h. 15

1808. Entrada en Madrid del príncipe Murat



82 | Sts. Liberato, Domicio, Victoria- | 283
no y Frumencio, mrs. y Toribio, arzob.

Santos Domicio, Pelagia, Aquila, Eparquío y Teodosia fueron nobles ciudadanos, según se cree, de Tarragona; pero mucho más esclarecidos por haber abrazado la religión cristiana, y por las buenas obras y eminentes virtudes que practicaron. Habíase levantado por este tiempo una cruel, horrosa y universal persecución contra los cristianos, y nuestros Santos fueron presos por la profesión de la fe. Pretendió el tirano reducirlos a su partido por medio de halagos y promesas; pero viendo que todo era inútil, los mandó atormentar de varias maneras sin misericordia.

Cultos.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

—El próximo Martes se hará en esta iglesia el SEGUNDO de la piadosa devoción de los TRECE MARTES, que la Cofradía de San Antonio de Pádua y la «Obra Pía del Pan de los Pobres» dedica al Taumatúrgo Paduano, en la forma siguiente:

A las siete de la mañana, Misa de Comunión en el Altar Mayor, con acompañamiento de armonium, terminada la cual se leerá en el Altar del bienaventurado y milagroso Antonio el ejercicio del día y se dará a adorar la reliquia del Santo.

Por la tarde, a las siete, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la Estación a Jesús Sacramentado y el Santo Rosario, a seguida se hará el oficio del Segundo Martes, cantándose a continuación, por el coro y pueblo, el Responsorio de San Antonio de Pádua, terminando con la Reserva del Señor y la adoración de la Reliquia del Santo.

—Continúa la Novena dedicada a Nuestra Señora de los Dolores, la que se dice después del Santo Sacrificio de la Misa que se celebra a las nueve y media de la mañana.

—El próximo domingo a las cuatro de la tarde, tendrán lugar los Cultos que la Real Archicofradía ó Corte de María dedica a la Santísima Virgen, en la forma siguiente:

Para dar principio se cantará un Himno al Santísimo Sacramento, seguirá el Rosario y visita a la Santísima Virgen Madre de Dios, a continuación la Letanía y Salve, después la plática que predicará el señor don Cipriano Miguel, concluyendo con el Santo Dios, que se cantará según costumbre.

IGLESIA DEL CARMEN

En esta iglesia se celebrarán los cultos siguientes:

—Día 23. A las seis y media, Misa cantada de la Virgen: por la tarde, a las seis y media, Rosario y Salve.

—Día 24. A las nueve y media Misa solemne: por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón, motetes a la Virgen y Salve.

—Día 25. La Anunciación. A las nueve y media Misa solemne: por la tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario, sermón y Reserva.

Día 26. Por la tarde, a las seis y media, Rosario y Via-Crucis.

El Santo Rosario se rezará todos los días a las SEIS Y MEDIA de la tarde

Iglesia de las Desamparadas

—La Comunidad de Oblatas del Santísimo Redentor, celebrará el próximo martes, el segundo de los trece que dedica al Taumatúrgo de Padua en la forma siguiente:

Por la mañana, a las seis y media y ocho Misas de comunión general con acompañamiento de armonium en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario con letanía cantada, lectura, Responsorio y despedida.

—Durante el mes de marzo tendrá lugar en esta iglesia, los días laborables a las seis y media de la tarde, y los festivos a las cinco, un breve y devoto ejercicio en honra del Patriarca San José.

—El Santo Rosario y Via-Crucis, durante la Cuaresma, será a las mismas horas que el ejercicio de San José.

Santa Iglesia Catedral.—Terminadas las horas canónicas, a las diez, se celebrará todos los días la Misa conventual.

Santa María.—Todos los días a las cinco y media, se celebra Misa con Rosario y meditación durante la misma. Por la tarde, todos los días a las Ave-Marias, se reza el Rosario con los puntos de meditación correspondientes al día.

San Miguel.—Se celebra todos los días a las cinco la Misa llamada de la Blanca con Rosario. A las diez Misa Mayor, y al toque de oraciones, Rosario.

San Pedro.—Misas desde las seis. A las Ave-Marias, Rosario, Via-Crucis y visita de Altares.

Todos los días, durante el santo tiempo de Cuaresma, se celebrará en esta iglesia a las once de su mañana el santo sacrificio de la Misa.

San Vicente.—Se celebra todos los días la primera Misa a las cinco y media. Al toque de oraciones, Rosario con meditación.

Noviciado de las Carmelitas.—Misa a las siete y nueve y media.—Por la tarde, al toque de Oraciones, Rosario, se recorrerá el Via-Crucis, terminando con la visita de Altares.

Boletín local

Registro Civil

Las horas en que pueden hacerse las inscripciones en el Registro civil son las siguientes:

Días hábiles.—De nueve a trece.
Días festivos.—De diez a doce.

Trenes

Ferrocarril del Norte.—Ascendentes. Tren núm. 8, surexpreso.—Llegada, 2'36, Parada 5, Salida 2'41.—Núm. 12, corrección. Ll. 12'22, P. 12, S. 12'34.—Núm. 2, expreso.—Ll. 18'24, P. 5, S. 18'29.—Núm. 24, mixto.—Ll. 23'11, P. 12, S. 23'23.—Número 1000, mercancías.—S. 5'5. (1)

Descendentes.—Tren núm. 21, mixto.—Llegada 3'51 Parada 15, Salida 4'6.—Número 7, surexpreso.—Ll. 5'58, P. 5, S. 6'3. Núm. 1, expreso.—Ll. 8'22, P. 5, S. 8'27. Núm. 15, correo.—Ll. 14'39, P. 8, S. 14'47. Núm. 1031, mercancías.—Ll. 21'12. (2)

Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.—Descendentes.—Tren núm. 3, mixto.—Salida, 7'15.—Núm. 5, mixto.—S. 9'15.—Núm. 11, mixto.—Salida, 16'15.

Ascendentes.—Tren núm. 4, mixto.—Llegada, 9'3.—Núm. 6, mixto.—Ll. 11'18.—12, mixto.—Ll. 19'3.

Los trenes números 8 y 4 circularán solamente los jueves ó días de mercado en Vitoria.

Servicio de Correos

Admon. pral. de Correos de Vitoria. Servicios que se hallan afectos a esta oficina y horas fijadas para los mismos desde 1.º Enero 1901:

	ENTRADAS	SAIDAS		
	ESTACION	ADMON.	ADMON.	ESTACION
Expres descendente...	8'27	8'37	8'17	8'32
Correo idem...	14'47	14'57	14'37	14'57
Expres ascendente...	18'29	18'39	18'19	18'39
Correo idem...	12'34	12'44	12'39	12'39

Servicio de valores declarados y certificados.—De 10 a 11'30 y de 16 a 17.—Servicio de apartados y listas.—De 9'15 a 11, de 15'30 a 16'30 y de 18'45 a 19.—Distribución por los carteros.—A las 9, 12'45, 15'45 y 19.—Recogidas de buzones en la capital:—Principal, cinco minutos antes de la salida de cada expedición.—Barreras, 10 y 16'15.—Portal del Rey, 10'10 y 16'25.—San Francisco, 10'15 y 16'30.—Santo Domingo, 10'22 y 16'40.—Herrería, 10'35 y 16'50.—Zapatería, 10'40 y 16'55.—S. Antonio, 10'45 y 17'00.—Postas, 10'50 y 17'05.—Plaza Nueva, 10'55 y 17'10.—Pallares, 11 y 17'15.—Pozueta, 11'05 y 17'20.—Quintanilla, 11'20 y 17'35.

Dijencias

Salen una para Durango a las nueve, de casa de los señores Hijos de Murguio, Estación, 10, para llegar a dicho punto a las trece.—Otra, por Villarreal y Ocañuri, a Lemona, a las nueve y media, de casa de D. Melquiades Alegria, Estación, 4, para llegar a este último punto a las quince.—Otra, para Durango, a las catorce y media.

(1) Este tren lleva viajeros de 2.ª y 3.ª clase de Vitoria a Miranda.

INTERESANTE A LOS LABRADORES

AZUCARERA ALAVESA.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ceder como anticipo gratuito, a descontar del importe de la próxima cosecha, las cantidades de semilla y abonos que los labradores necesitan para cultivar la remolacha azucarera, estableciendo al efecto los depósitos que abajo se detallan donde los cultivadores podrán obtener los expresados productos en proporción a la extensión de las tierras que se propongan dedicar a ese cultivo.

Los labradores que prefieran comprarlos al contado, podrán adquirirlos en los mismos depósitos a los precios de una peseta setenta y cinco céntimos el kilogramo de semilla y seis pesetas el saco de cincuenta kilogramos de abono.

Esta Sociedad garantiza la pureza de la semilla y la composición química de los abonos procedentes de sus depósitos.

Vitoria 16 de Marzo de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda.

DEPOSITOS DE SEMILLAS Y ABONOS

Vitoria, (Santiago núm. 13, almacén de la Sociedad).—Vitoria, (D. Ricardo Buesa, Prado 9, comercio).—Granja Modelo.—Gamarrá Mayor, (D. Antonio Mujica).—Lopidiana, (D. Diego Larrea).—Mendivil, (Molino).—Venta del Patio, (D. Anacleto Estivaliz).—Gauna, (D. Modesto García).—Alegria, (D. Simón Aguirre).—Araya, (D. Alfredo Ajuria).

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. QUIROGA

PLAZA INDEPENDENCIA 14.—PRAL.

Auuncio

Habiendo quedado desierto el concurso para el remate del servicio de las sillas para los pases públicos de esta Ciudad, anunciado para el día 20 del actual, la Real Junta Diputación de Pobres de la misma anuncia, por el presente otro nuevo concurso con igual objeto, el cual tendrá lugar el martes 9 del mes de Abril próximo venidero, a las diez y media de la mañana, en la Mayoría de la Casa de Piedad en donde, desde esta fecha, estarán de manifiesto las condiciones, ya modificadas a que ha de sujetarse dicho arriendo. Vitoria 21 de Marzo de 1901 Por la Junta, Sr. I. Secro José María Zavala, Marqués de la Alameda.

Conducciones.—Vitoria a Durango 1.ª expedición, entra en la administración a las 14'27 y sale a las 9.—Id. 2.ª id., entra a las 14'27 y sale a las 15'30.—Vitoria a Vergara, entra a las 10'03 y sale a las 16.—Id. a Maestu y Santa Cruz de Campezu, entra a las 14'25 y sale a las 9.—Id. a Murguía e Izaara, entra a las 10'26 y sale a las 16.—Id. a Lemona, entra a las 15 y sale 9'30.

Peatnes.—De Vitoria a Los Huetos, a Trespuentes, a Mendizabal y a Arriñez, entran a las 8 y salen de la Admón. a las 9.

El Admor. principal, I. García Varela.

Julian Bajo Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afeitarse sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.

Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema

Roskopf, a 17'50 pesetas.
Julian Bajo, Estación, 8, Vitoria. 56

GUANO NATURAL LEGÍTIMO

Perú-Varamaland

Abono el más completo y superior de todos los abonos, se vende en Vitoria, Segundo Cardena, Ouchillería, 7. 90-4

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

La Sociedad

Electra-Hidráulica-Alavesa

Cercas Bajas, número 61, suministra luz y fuerza a las industrias, con arreglo a las pólizas aprobadas por la referida Sociedad.

Las instalaciones para el alumbrado se hacen por cuenta de la Sociedad.

Las personas que deseen ver los motores y entrase de sus condiciones de economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de los Sres. D. Pedro Echavarría (Cercas Bajas, 1), Remigio Gainsarain y Comp.ª (Florida, 28), Ignacio Gaidos (Estación, 19), Hijos de Murguía (Ríoja, 12) Hormaechea y Arana (Olaguibel), Pedro Prim (Florida, 32), Ignacio Alborá (Carrera, 72), Hijos de Elizagarate (Florida, 6), Arsenio Aguirre (Nueva de Santa Isabel), Mendía e Hijo (Calle Santo Domingo, 36), Félix Concha (Carrera, 168), Fernando Cortazar (Florida 60), Feliciano García (Florida, 32, Excmo. Diputación (Imprenta), Lucas Tolosana (Nueva Dentro, 88, taller), Gervasio Delgado (Olaguibel, 11), Claro García (Zapatería, 126), Nicolás Apellaniz (Cercas Bajas, 10), Agapito Aguirregaviria (Carrera, 106), Eduardo Beiztegui (Portal de Urbina, 4 y 6, para panadería), Pedro Basterra (Escuelas, 8, bajo), Ulpiano Hueto (Postas, 4, bajo), Teodoro Olarte (Portal del Rey, 12, bajo), Vinda e Hijos de J. Beiztegui (Portal del Rey, 20, bajo), Hijos de Arizmendi (Florida 45), Gregorio Guillerna, (Barreras 24), Casiano Amigo y Compañía, (Sur 62), Arsenio Gonzalez, (Florida 39), Cecilio Egaña, (Postas 14), D. Juan Ibarbitoria, (San Prudencio 6), D. Diego Grandes, (Portal de Arriaga), D. Quintín Ruiz de Gauna, (Sur 36).

Venta de Piedra

El Domingo 21 del próximo Abril a las tres de la tarde, en la villa de Estavillo (Alava) distante de la carretera de Armiñón 5 minutos y 80 de la Estación de Manzanos, se subastarán unos 50 metros cúbicos de piedra sillera que ha sido desmontada con el mayor esmero. Es apropiado para fachadas esquinas, tranqueos, impostas y sobreentenas. El postor entregará en el acto del remate la cantidad subastada. 4-1

Encuadernador

Se necesita uno que esté bien impuesto en este oficio.

MÁQUINAS DE COSER

Se arreglan de todos los sistemas, bien y económicamente. Se garantiza el trabajo por un año.

Se facilita compra y venta de máquinas de coser de ocasión.—Calle de Francia 28, 1.º tejedor. (Antiguo Ali.)

M. Andreu Especialista en enfermarías de los ojos. Teléfono 122. Consulta diaria de once a una. Sur 28, entresuelo. Gratis a los pobres de solemnidad. Nota importante.—Continúa facilitándose en este Consultorio, en beneficio exclusivamente de jornaleros y clases humildes de esta Ciudad, abonos para cinco visitas al precio de cinco pesetas.

LO MEJOR

EXTRACTO DE CHARTREUSE

1'50 pesetas para dos litros

ARAUJO, DROGUERIA

LO MAS BARATO
Licor CHARTRE, mejor que el legítimo, 975 pesetas el litro.

ARAUJO, Drogueria
Estación 11. 30-25

Academia Comercial

Plaza de Bilbao, 5, 3.ª.—Vitoria

Preparación teórica-práctica para el cargo de Tenedor de libros y demás empleos relacionados con el comercio y la banca.

dirigida por Don Santiago de Guardiola

Perito y Profesor mercantil, ex-Director del Liceo Guatemalteco, Tenedor de libros que ha sido del Banco Agrícola e Hipotecario de Guatemala (América Central), y de otros establecimientos mercantiles e industriales.

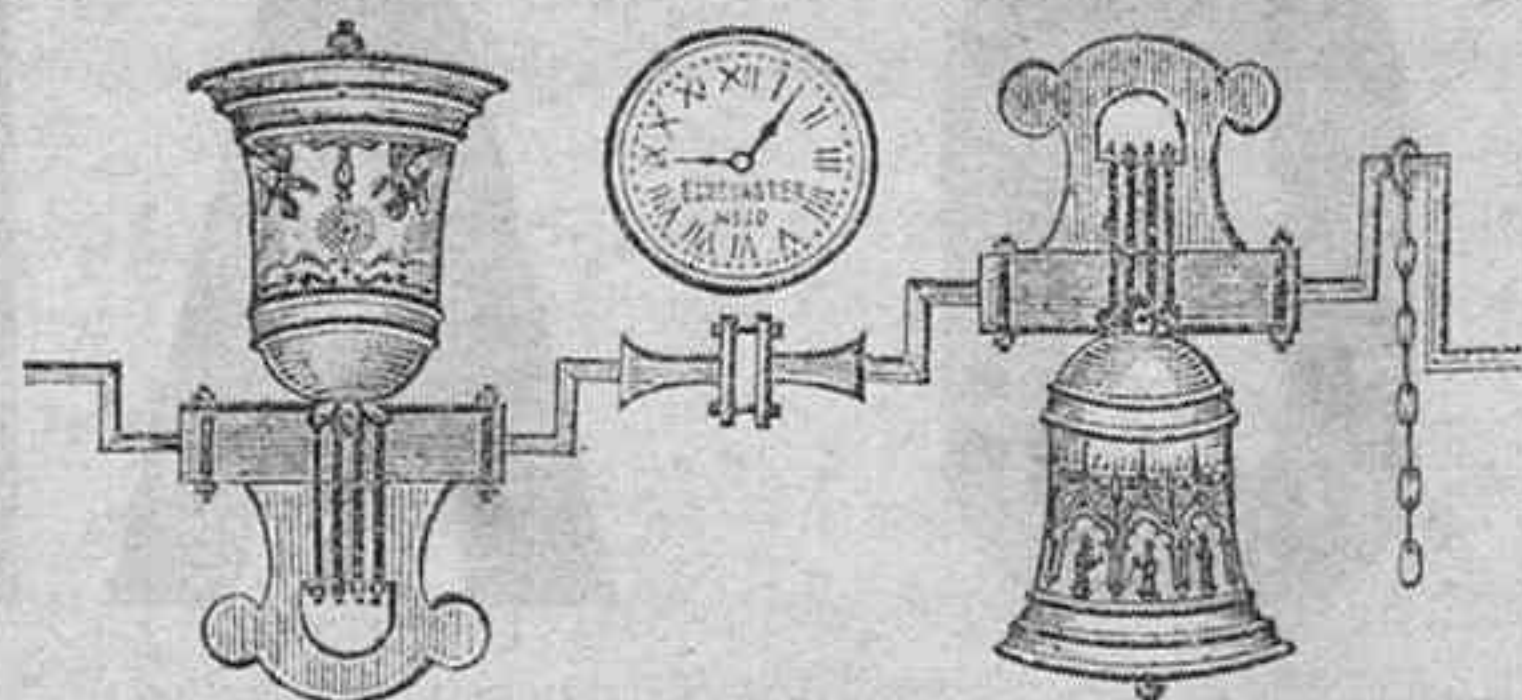
ENSEÑANZA

de Teneduría de libros por partida doble, correspondencia, legislación y cálculos mercantiles, operaciones abreviadas, reforma de letra e idiomas francés e inglés.

PREPARACIÓN

para el ingreso al Banco de España, a la Compañía Arrendataria de Tabacos y para el desempeño de la contabilidad en cualquier establecimiento mercantil, agrícola e industrial.

ECHEBASTER HIJO



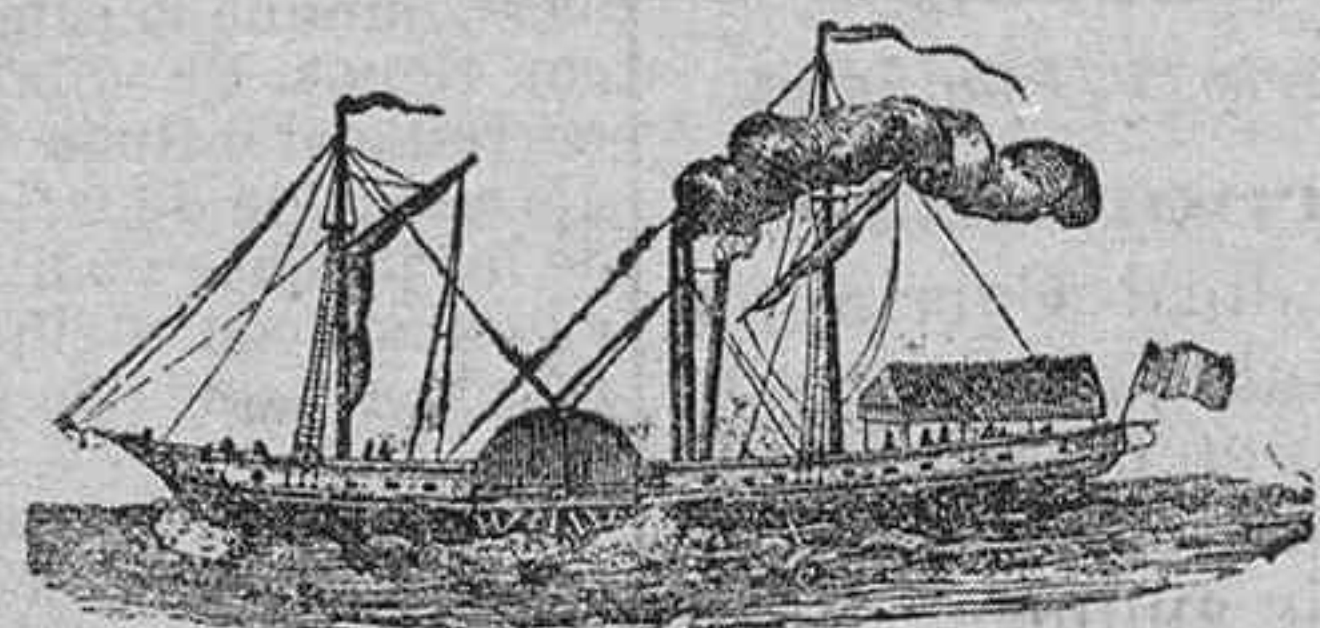
De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. A las Iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años la más antigua y acreditada de las Provincias vascongadas.

RECORDATORIOS 1.ª COMUNIÓN

Preciosos cromos con variedad de dibujos. Imprenta Moderna, Estación 43 y 45.—Vitoria.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de FEBRERO, salvo contingencias

Lineas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de marzo saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

MONSERRAT—Capitán don S. Moreno.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

El día 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, el vapor

BUENOSAIRES—Capitán don J. Suarez

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de marzo de Barcelona y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor

ISLA DE PANAY—Capitán, don M. Quevedo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Linea de Filipinas.—El día 2 de marzo saldrá de Barcelona el vapor

ALICANTE—Capitán, don J. Plá

El día 30 de marzo de Barcelona, el vapor

ISLA DE LUZON—Capitán, don J. Grau

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de marzo de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI—Capitán, don A. Roldós.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Jaimero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil-Pacífico.

Linea del Brasil.—El día 3 de marzo saldrá de Vigo y el 8 de Cadiz el vapor

SAN IGNACIO—Capitán, don J. Ages.

directamente para Las Palmas, Río Jaimero, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coleron y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Linea de Fernando Poo.—El día 25 de marzo de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor

CIUDAD CONDAL—Capitán, don J. Calzada

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias.—El día 17 de marzo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVARDE—Capitán, don A. Marroig.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para informes en Vitoria, **Vicente Beiztegui**

Barreras, 1.—Escritorio

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Plan, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo adelantando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

TARJETAS

DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

ESQUELAS

de defunción.

Se reciben en esta imprenta hasta las doce de la tarde, si se han de insertar en 1.ª plana, y hasta las cinco si en 2.ª ó 3.ª

Para precios y condiciones véanse la tarifa de precios en otro lugar de este número.

Alonso Óptico

Gramófonos á 150 pesetas.
Discos á 4
Fonógrafos desde 50
Cilindros desde 2

Lentes y gafas de cristal de roca especiales para esta casa de 8 pesetas, y de 15. Periscopios de ranura en armadura de níquel con plaquetas de corcho. (Todos los cristales de roca llevan grabada la marca de la casa.) Inmenso surtido en gemelos de teatro, campo y marina.—Gemelos de los llamados prismáticos de gran alcance 275 pesetas.—Termómetros, Barómetros, Higrometros, Podómetros, Lupas, Cuenta-hilos, Barómetros de altura.—Inmenso surtido en aparatos de Fotografía de las más acreditadas marcas.—Productos y objetos para la misma.—Microscopios, Monoclos, Impertinentes, Termómetros clínicos á prueba, de 2 á 20 pesetas.

Estación 9.—Vitoria

TALLER

de EBANISTERIA Y TAPICERIA

Gabino Perez

Muebles de todas clases y estilos. Gran depósito en chapas y molduras á precios sin competencia.

En dicho taller se necesitan Oficiales que sepan cumplir con su obligación.

21, FUEROS, 21—VITORIA 30-19

Anuncio

MANUEL PASCUAL

Con esta fecha queda abierto al público un despacho de vino Navarro á 27 reales cántara, y 25 céntimos cuartillo, y bueno también de Rioja á 22 reales cántara y 25 céntimos cuartillo, y á 15 de su cosecha.

CORRERIA 55 4-4

NUESTRO TIEMPO

Revista mensual ilustrada; Ciencias y Artes; Política y Hacienda; Crónica Universal de hechos é ideas, con la colaboración de eminentes escritores de España y del Extranjero; 150 páginas al mes; un tomo de 900 páginas al semestre.

PRECIOS.—Un semestre, 12 pesetas ó 12 francos. Un ejemplar, 2,50 pesetas ó 2,50 francos.

Redactor-gerente, Salvador Canals, Fuencarral 114—MADRID.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1899 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía. Calle de la Florida, 13, 2.ª izquierda VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de toda clase de bordados y dibujos para los mismos, así como también delineación de planos y de trabajos topográficos.

LECHE DE BURRA

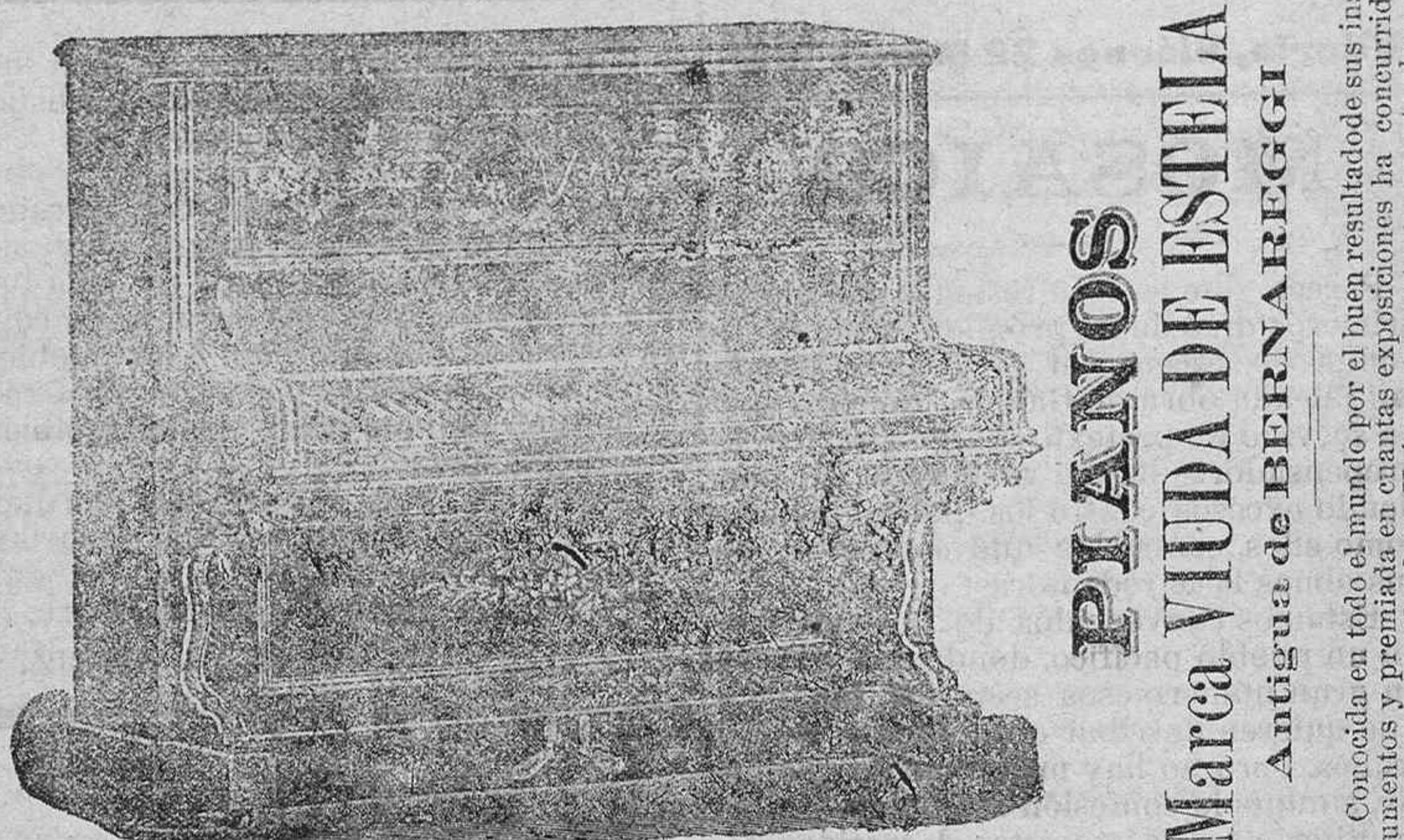
Se sirve á domicilio.

Calle Santo Domingo,—19,—duplicado. 2-2

Confiteros

Papel japonés á 1'25 la mano en la Imprenta de este diario.

Higiene No hay otra cosa mejor para limpiar la cabeza y fortalecer el cabello, que el específico Ron y Quina de A. Cotele. De venta peluquerías y perfumerías. Frasco de 1 á 4 pesetas y en casa del autor, Estación, 41 y 43, Peluquería.



PIANOS
Marca VIUDA DE ESTELA
Antigua de BERNAREGGI

Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en muchas exposiciones ha conseguido garantizados en absoluto. Único representante en esta plaza el

FABRICANTE Y ALMACENISTA DE MUEBLES

DANIEL LOPEZ DE GARAYO

Estación, 36

PIANOS

MARCA Viuda de Estela ANTIGUA Bernareggi

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

En Vitoria, Farmacia de Zaldivar, Plaza Vieja.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELECTRICO Busaca. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto á que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso, que someterse á una operación tan peligrosa como ineficaz; peligrosa, porque un 60 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 33 por 100 de las hernias suturadas aparecen. La ciencia estaba, pues, desahogada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido á conseguirse, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELECTRICO. El aparato, además reconstituyente, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua que no ocasiona sensación alguna. Cabe lo que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la «hernia» da vigor á los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vi gorizan y cierran el «anillo» dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELECTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.

CONSULTO RIO MEDICO QUIRURGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1. MADRID.

INHALADOR «SOMMA»

Es desconsoladora la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse á dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dosis, era por el resultado que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR «SOMMA», consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro-organismos que anidan en sus células. Asma, anginas laríngeas simples, granulosa, ulcerosa, difterica, etc., etc. Al INHALADOR «SOMMA» acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Suator, Arenal, 1; F. Gayoso, Arenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 23, Madrid.

Fábrica de relojes de torre
Y FUNDICION DE CAMPANAS

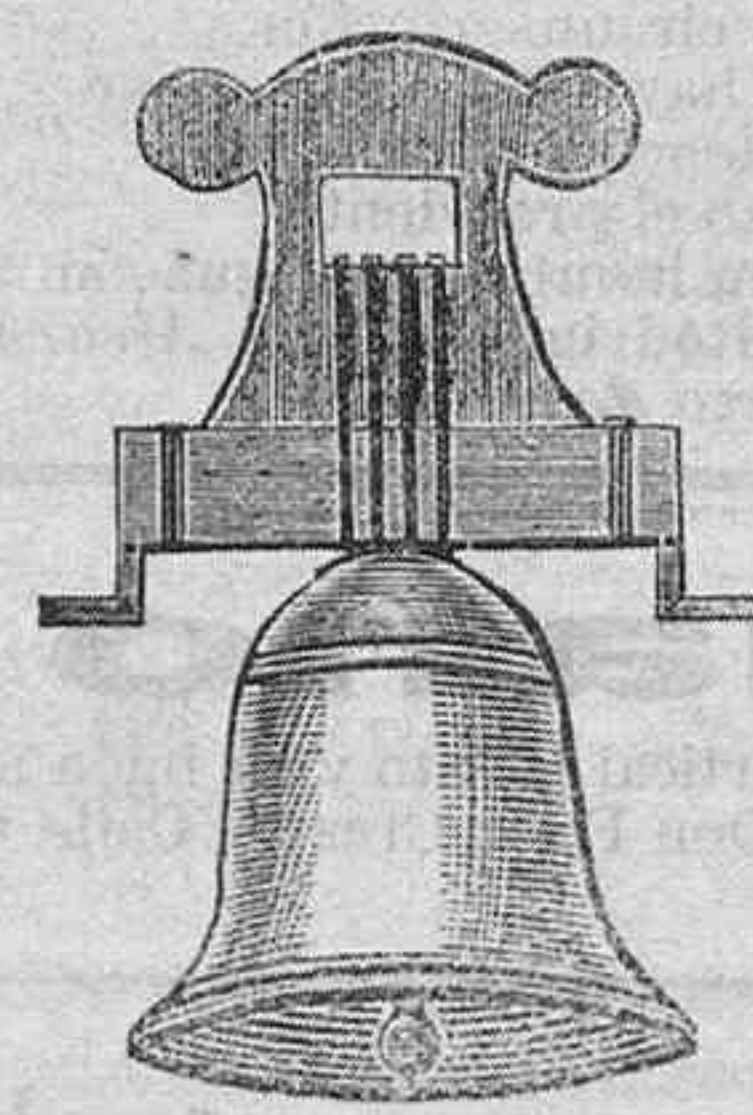
DE

IGNACIO MURUA

Francia y Portal de Urbina, 2

Vitoria

Hoy el más antiguo y acreditado en Vitoria y provincias Vascongadas.



Papel de cartas

No comprar sin ver los elegantes estuches de todas clases y precios. De venta Librería y Encuadernación de la Imprenta Moderna.

AVISO

Antigua tienda de D.ª Maria Andia
23, Portal del Rey, 23,

Con esta fecha queda abierto al público un despacho de VINOS DE LA RIOJA por cuenta del cosechero que desea realizar existencias de su Bodega á los precios de

15 Y 20 CÉNTIMOS CUARTILLO

23, PORTAL DEL REY, 23 30-18

ANTIRREUMÁTICO GRAU

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Farmacia Especial de GRAU, INGLADA, 4, Asaltá, 4, BARCELONA